



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO**

ESTADO No. 0037

FECHA: 20 DE ABRIL DE 2017

PAGINA 1

	RADICACION	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE A NOTIFICAR	PARTE DEMANDADA	FECHA DE LA SENTENCIA	ACTUACION	CUADERNO
1	70001-33-33-001-2014-00257-00	NULIDAD Y RESDTABLECIMIENTO	ALFONSO VELASCO CAMACHO	CASUR	17/04/2017	SENTENCIA	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 CODIGO GENERAL DEL PROCESO SE NOTIFICA A LAS PARTES QUE NO HAN PODIDO SER NOTIFICADAS PERSONALMENTE DE LA SENTENCIA, EN LA FECHA VEINTE (20) DE ABRIL DE 2017 SIENDO LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR TÉRMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

**MARIA MARGARITA HERNANDEZ RIZZO  
SECRETARIA**